

LA TEORÍA DE LA PERTINENCIA: LA COMUNICACIÓN Y EL MODELO INFERENCIAL

M^a JOSÉ ALBA REINA
Universidad de Cádiz

RESUMEN

La teoría de la pertinencia ha dado lugar a una teoría pragmática capaz de elaborar un modelo psicológicamente real de la comunicación verbal, dicho modelo se inserta en el marco de la psicología cognitiva, y está particularmente ligado a la teoría modularista y representacionalista de Fodor.

Palabras clave: cognición, comunicación, modularidad, pertinencia, inferencia.

RÉSUMÉ

La théorie de la pertinence a donné lieu à une théorie pragmatique capable d'élaborer un modèle psychologiquement réel de la communication verbale, ce modèle s'insère dans le cadre de la psychologie cognitive, il est particulièrement lié à la théorie modulariste et représentationnaliste de Fodor.

Mots-clés: cognition, communication, modularité, pertinence, inférence.

ABSTRACT

The theory of relevance has given way to a pragmatic theory with the capacity to build a psychologically real model of verbal communication. This model is presented within the frame of cognitive psychology and is particularly linked to Fodor's modular and representational theory.

Keywords: cognition, communication, modularity, relevance.

Desde Chomsky, algunos lingüistas se han convertido en investigadores de las reglas y representaciones mentales que explican el funcionamiento de la comunicación verbal, sus investigaciones se sitúan dentro de lo que se ha dado en llamar *la psicología cognitiva*; en este marco, cabe destacar las tareas investigadoras de Sperber y Wilson. Antes de Chomsky, la lingüística se

empecinaba en la elaboración de taxonomías, empresa siempre inconclusa, que daba como resultado miríadas de *corpus* de enunciados tomados del exterior, sin tener en cuenta el origen y formación de los mismos: *la mente humana*. Así, el giro cognitivo en el tratamiento del lenguaje nos ha permitido pasar del estudio del *lenguaje exteriorizado*, al estudio del *lenguaje interiorizado*, esto es, de la conducta o los productos de la conducta a los estados de la mente que generan esa conducta¹.

Parece claro, que el modelo del código que ha dominado durante largo tiempo las teorías de la comunicación ha sido superado, “D’Aristote aux sémioticiens modernes toutes les théories de la communication ont été fondées [...] sur le modèle du code [...] communiquer c’est coder et décoder des messages. Récemment plusieurs philosophes, dont Paul Grice et David Lewis ont proposé [...] le *modèle inférenciel* [...] communiquer c’est produire et interpréter des indices”, “Le modèle du code² et le modèle inférenciel rendent compte de modes de communication différents [...] la communication verbale met en jeu, simultanément, des mécanismes de codage et des mécanismes inférenciels”³ (Sperber & Wilson, 1989:13).

La característica principal del modelo del código (Cfr. Moeschler, 1994) es una concepción simétrica de la comunicación: el proceso de descodificación es la contrapartida simétrica del proceso de codificación. La ventaja del modelo del código es su fuerte poder explicativo: explica en efecto la buena comunicación. La condición suficiente para una comunicación *feliz* (Austin, 1970: 47-56) sería simplemente el compartir de un código común, del mismo modo la mala comunicación o el fracaso comunicativo sería el resultado (además de la ausencia de un código común) de las perturbaciones que pueden afectar al canal⁴, perturbaciones que técnicamente son consideradas como ruidos. La contrapartida a su valor explicativo es su débil poder descriptivo, pues este modelo no consigue explicar como un destinatario recupera la intención informativa del locutor. En efecto, la comunicación además de ser un quehacer del código es un

1.- Cfr Carston, R. (1992) “Lenguaje y cognición”, *Panorama de la lingüística moderna*, Vol. III, Universidad de Cambridge, pp. 57-89.

2.- En los años 50 y 60, estructuralistas y semióticos circunscriben toda comunicación a un proceso de codificación descodificación de un mensaje. Por esa misma época, el filósofo británico Paul Grice, proponía un esquema diferente: “assurément le sens des phrases est codé mais la communication n’est pas toujours verbale. Humer ostensiblement le parfum d’une femme est un acte de communication (dite ostensive). Dans tous les cas, la tâche d’un destinataire est de découvrir les intentions du communicateur sur la base des indices (gestes ou paroles) que le communicateur met à sa disposition”. (Jacob, 1990)

3.- Decir que intervienen simultáneamente, en la comunicación verbal, mecanismos inferenciales y mecanismos de codificación es tanto como decir que se trata de actividades:

“-dans les processus inférenciels, un ensemble de prémisses devant aboutir <par l’application de règles> à des conclusions qui trouvent leur justification dans les prémisses,

-dans les processus de décodage, un ensemble de signaux qui associés au code, aboutiront à la reconstitution du message” (Trognon, 1993: 18).

4.- El modelo del código no se caracteriza únicamente por ser un sistema de emparejamiento <mensaje, señal>. Además, explica cómo los símbolos son emitidos, transmitidos e interpretados durante el proceso comunicativo. Dicho de otro modo, el modelo del código es una teoría de la comunicación en la medida en que:

(I) da cuenta de la codificación (relación fuente-codificador)

(II) da cuenta de la transmisión de los símbolos (*via* un canal)

(III) da cuenta de la descodificación (relación descodificador-destino) (Cfr. Moeschler, 1994).

quehacer dependiente de las inferencias. Hay que completar pues el modelo del código con un modelo inferencial.

Creemos que la concepción *mentalista* del lenguaje es fundamental para explicar la teoría de la *pertinencia comunicativa*. Esbozaremos aquellos puntos básicos que, a nuestro entender, tienen poder explicativo para los trabajos sobre los sistemas cognitivos (Carston, 1992: 57-58).

1. Las cuestiones realmente relevantes en el estudio del lenguaje tienen que ver con la naturaleza de nuestro conocimiento y con cómo lo ponemos en práctica.

2. Estas cuestiones tienen que afrontarse en el marco de una concepción general de la mente, entendida como un sistema de principios computacionales que configuran y transforman las representaciones; el conocimiento lingüístico es un conjunto de esos principios y la puesta en práctica de ese conocimiento supone la interacción de estos principios con otros sistemas de representación y computación mentales. La caracterización de estos sistemas debe expresarse formal y explícitamente de tal modo que no se recurra a un conocimiento no analizado o a las intuiciones del hablante.

El conocimiento es una estructura mental que crece junto con las otras características típicas de la especie humana en el curso de la maduración del individuo.

3. El lenguaje interiorizado es un subsistema mental específico, con su propia estructura, es uno de los módulos del sistema interactivo que constituye la mente.

4. Los datos de la actuación lingüística son producto de nuestro conocimiento del lenguaje (competencia), pero no sólo de ese sistema mental. Los datos de la conducta son el resultado de la interacción de sistemas intencionales de creencias y objetivos con el sistema del lenguaje y de las tensiones entre esos sistemas varios.

Teniendo en cuenta estas apreciaciones, la estructura del lenguaje se desgajaría de la estructura del propio *sistema cognitivo*. El conocimiento lingüístico parece desarrollarse a su propio ritmo y no en conjunción con otros sistemas de conocimiento, además, parece implicar principios que no tienen contrapartida en otros sistemas: dos propiedades que parecen indicar la existencia de un sistema autónomo.

¿Qué es lo que entendemos por sistemas mentales autónomos y qué significa que el conocimiento lingüístico sea uno de ellos?

LA MODULARIDAD DE LA MENTE.

Una de las cuestiones más candentes en el estudio de la comprensión del lenguaje natural es la de saber en que medida dicha explicación es modular y cuales son los módulos que intervienen⁵. La concepción mentalista del lenguaje en la que nos situamos, se inserta en el marco de

5.- Si adoptamos un punto de vista histórico en el análisis de la concepción modular de la cognición, la tendencia evidente que se desprende de un tal posicionamiento, es la de un grado creciente de modularización (los módulos serían cada vez más pequeños y más especializados). En este contexto, comenzaríamos por distinguir el módulo del lenguaje del módulo del reconocimiento de objetos. Ambos módulos se subdividen al menos en dos. Examinando paralelamente los distintos trabajos de neuropsicología cognitiva del lenguaje, se constata que la dirección de los mismos advierte la existencia de módulos semánticos, sintácticos, morfológicos, fonológicos y ortográficos, que co-existen separadamente. Finalmente, los trabajos en curso parecen indicar que estos sub-módulos lingüísticos tan especializados poseen en sí mismos una estructura interna particular; es decir, cada sub-módulo tiene su propia organización modular. (Cfr. Coltheart & Davies, 1992)

la concepción modularista de Fodor. La teoría fodoriana, tal como se nos presenta en su obra *La modularidad de la mente*, es una concepción a la vez jerarquizada y modular del funcionamiento de la mente, se apoya fundamentalmente en la analogía con el funcionamiento del tratamiento de la información por los ordenadores.

Así, los presupuestos fundamentales de la hipótesis modular son:

1. Algunas facultades mentales son “módulos cognitivos”, es decir, sistemas de entrada (*input*) con características propias.

2. Además de estos módulos, la mente posee “sistemas centrales”, que se encargan de las capacidades mentales generales de formación de las creencias (i. e. en decidir lo que es verdadero o falso acerca del mundo) y de la resolución de problemas.

Fodor afirma que todos los sistemas de entrada comparten un conjunto de propiedades características y sirven a fines específicos o especiales de un campo, lo cual significa:

a) que sólo son sensibles a las representaciones de un subconjunto de estímulos del entorno que es capaz de procesar el organismo.

b) que el vocabulario y el formato de las representaciones utilizados son específicos de ese sistema particular, y no son compartidos con otros sistemas de *input* ni con el sistema central.

c) que cada uno de ellos posee su propia base de datos y su propio conjunto de principios computacionales que dirigen sus procesos.

Además, dichos sistemas son primarios (no comparten recursos mentales como la memoria, con otros sistemas cognitivos), veloces, automáticos (en sus operaciones) y tienen acceso limitado a ciertos datos informativos y no a otros, que pueden incluso estar presentes en la mente y ser accesibles a otros sistemas cognitivos, - la encapsulación informativa, como la denomina Fodor, o impenetrabilidad cognitiva -, además están en gran medida genéticamente especificados, madurando, por tanto, a su propio ritmo preprogramado.

Los sistemas centrales -o sistemas cognitivos- se distinguen funcionalmente de los sistemas de *input*: Fodor los caracteriza como el conjunto de sistemas empleados en la fijación de las creencias (al decidir qué es verdadero o falso sobre una creencia del mundo). Los sistemas centrales parecen tener las características de la no modularidad: en concreto, no son especializados, es decir, pueden tratar todos los tipos de información, incluso en el único formato conceptual; tienen un acceso ilimitado a los datos contenidos en la memoria y provenientes de sistemas de *input* distintos y, por tanto, son más lentos y menos automáticos. Se explican mediante un conjunto de actividades que incluyen el razonamiento, la resolución de problemas y la especulación abstracta, que no tienen una arquitectura neuronal fija. Y todo ello constituye la distinción entre percepción y cognición (Cfr. Bertucelli Papi, 1996).

Por último, los sistemas centrales son computacionales, realizan pues operaciones sobre las representaciones y tienen acceso a información sobre el mundo únicamente a partir de la forma (sintaxis) de esas representaciones. *Las computaciones de los sistemas centrales son inferenciales*, tanto demostrativas como no demostrativas (derivadas de la aplicación de reglas deductivas a premisas cuya verdad es suficiente para garantizar la verdad de las conclusiones, o bien, derivadas de la confirmación de una hipótesis formulada sobre la base de determinadas pruebas no lógicas). La lengua, considerada en sus aspectos puramente gramaticales (fonológico, morfológico, léxico y sintáctico), se configura como un sistema de *input*. Es decir, la sintaxis ocupa un puesto central.

En cuanto a la pragmática, si aceptamos la definición de *módulo* de Fodor⁶, no puede considerarse un módulo independiente, sino un proceso no modular. Si alguien dice “qué frío hace aquí” mirando una ventana abierta, querrá expresar el deseo de que el interlocutor cierre la ventana. La identificación de este enunciado presupone (quizás) la especificación del significado literal del mismo, pero exige además un proceso inferencial que no puede realizarse sin recurrir a fuentes perceptivas, a conocimientos depositados en la memoria y a reglas de cortesía de naturaleza extralingüística. Esto es, mientras que el procesamiento de información gramatical es un proceso automático de descodificación, que no necesita de ninguna información contextual, la interpretación pragmática por su parte, es un proceso inferencial no demostrativo con libre acceso a la información contextual. Así, una teoría pragmática satisfactoria debería por lo tanto dar cuenta de dichos procesos inferenciales no demostrativos⁷. En el marco teórico que proponen Sperber y Wilson (1986), -su *teoría de la pertinencia*-, la interpretación pragmática es una función del denominado “sistema central del pensamiento”: entender un enunciado consiste a) en la formación de una hipótesis sobre la base de un *input* proveniente de sistemas perceptivos distintos y de la gramática, y b) en la confirmación de dichas hipótesis por medio de conocimientos de fondo depositados en la memoria. La pragmática es para Sperber y Wilson una hipótesis sobre la estructura del sistema central. En la *teoría de la pertinencia*, la interpretación de los enunciados es a la vez un proceso representacional y un proceso computacional. Representación y computación son las dos caras de la interpretación asociadas por una parte a la creación-constitución del *contexto* y por otra parte al proceso inferencial. La dimensión representacional del tratamiento de los enunciados está ligada a la parte creativa de su interpretación. Si la interpretación es un asunto de inferencias, es también directamente dependiente de la capacidad (cognitiva) del interlocutor para construir un contexto adecuado-suficiente para la pertinencia, a saber, un contexto que permita una *interpretación coherente con dicho principio de pertinencia*. En dicha interpretación, el contexto no viene dado por la situación, sino que se construye durante el intercambio, constituye pues una variable y no una constante. Por su parte la dimensión computacional del enunciado está en el origen de las inferencias. En la terminología de S y W, el resultado de una inferencia que tiene como premisas una hipótesis contextual y el propio enunciado, se denomina *implicatura contextual* una implicatura contextual es una proposición que no habría podido ser recobrada ni del contexto ni del enunciado tomados por separado. Al proceso que asocia hipótesis contextuales y forma lo llamaremos *contextualización*. Las implicaturas contextuales son por lo tanto:

(a) sintéticas en la medida en que toman como base dos supuestos diferentes, y las implicaciones a que dan lugar no son intrínsecas a ninguno de los dos supuestos diferentes. La implicación obtenida es verdadera sólo cuando lo son los dos supuestos que le sirven de base; si sólo

6.- Fodor considera que los procesos cognitivos de alto nivel son semejantes a los que operan en la investigación científica, el proceso de confirmación de hipótesis, involucrado en la fijación de creencias y en la formación de teorías científicas, requiere sacar a colación la estructura de todo un sistema de creencias y de inferencias de un tipo no demostrativo que no comprendemos “ni en su encarnación macroscópica ni microscópica” (1985:4). Este pesimismo de Fodor se centra en dos aspectos: a) La función de los sistemas centrales es la de fijar las creencias. Es éste un proceso que implica inferencias no demostrativas (o inferencias de la mejor explicación), y de él apenas conocemos nada. b) Los procesos centrales están encapsulados, esto es, no hay forma de limitar el conjunto de hechos o creencias que pueden desempeñar un papel a la hora de fijar otras creencias.

7.- La inferencia es pragmática porque no se origina únicamente por las formas o significados de la frase, sino por todo un conjunto de informaciones lingüísticas y no lingüísticas, (máximas conversacionales, informaciones de segundo plano, etc.)

uno es verdadero, la conclusión hereda el grado de certeza del supuesto más débil; y si ninguno de los dos supuestos se tiene por cierto, entonces el valor de la implicación es menor que el más débil de los supuestos), y

(b) no triviales, lo cual quiere decir que dichas implicaturas producen un aporte de información nueva. Pero, ¿qué hace que la información sea pertinente?, Sperber y Wilson defienden que un fragmento de información es pertinente cuando interactúa con las suposiciones del oyente acerca del mundo y las modifica, cuando modifica pues, su contexto o *entorno cognitivo* (Berbeira, 1996). Con ésto queremos decir que los seres humanos estamos constantemente expuestos a cientos de estímulos *potenciales* en nuestro entorno, de los que sólo un pequeño subconjunto actúa sobre nosotros como estímulos reales. Lo que determina que sólo ciertos fenómenos nos afecten es que sólo éstos y no otros nos proporcionan información *pertinente*, entendiendo por información pertinente aquella qui interactúa en cierta forma con nuestra representación del mundo. Tres son los tipos de efectos cognitivos que puede tener un fenómeno para ser considerado relevante: puede reforzar un supuesto dudoso que uno tenga; puede debilitar o incluso contradecir un supuesto; o puede combinarse con supuestos existentes para producir otros nuevos por medio de inferencias deductivas. Ciertamente la pertinencia es una cuestión de grado: cuantos más efectos cognitivos tenga un fenómeno, más pertinente es. Pero los efectos contextuales no son el único factor a tener en cuenta a la hora de calificar la pertinencia de un enunciado. Ésta depende también del esfuerzo necesario para obtener dichos efectos: a mayor esfuerzo, menor pertinencia, el esfuerzo no es sino el coste de procesamiento. La cantidad de esfuerzo requerida para procesar un enunciado determinado dependerá en gran medida de dos factores: (1) de la complejidad lógica y lingüística del propio enunciado, y (2) del tamaño y accesibilidad del contexto empleado (*ibidem*).

Es evidente que no comprobamos cada una de las posibilidades de la información que nos rodea, comprobamos su pertinencia y después la tomamos o la rechazamos. No tenemos los recursos de procesamiento necesarios para hacerlo, esta práctica supondría un enorme despilfarrero de energía como si estuviéramos operando de acuerdo con un principio de *máximo* esfuerzo, y entraría directamente en contradicción con el objetivo último de la maximización de la pertinencia. Ciertos fenómenos parecen llamar automáticamente la atención, este es el caso de los enunciados.

Los enunciados son estímulos *ostensivos*, manifiestos, su intención es la de informar haciendo que sus destinatarios reconozcan dicha capacidad informativa (es decir, su propósito es comunicativo). Esta concepción de los enunciados forma parte del concepto de la comunicación lingüística como *ostensivo-inferencial*, en la *COI* dos niveles de información son comunicados:

- (i) la información contenida en el enunciado
- (ii) la información de que la producción del enunciado es intencional.

Sperber y Wilson ofrecen una definición de la comunicación O-I:

Comunicación ostensivo-inferencial: el emisor produce un estímulo que hace mutuamente manifiesto para sí mismo y para el oyente que, mediante dicho estímulo, el emisor tiene intención de hacer manifiesto o más manifiesto para el oyente un conjunto de supuestos (I).

La presunción de pertinencia no es una presunción de pertinencia máxima (el máximo de efectos cognitivos con el menor esfuerzo de procesamiento) sino de pertinencia *óptima* (efectos cognitivos *adecuados* con el menor esfuerzo de procesamiento). La pertinencia óptima tiene en

cuenta tanto los intereses del hablante como los del destinatario. El principio del mínimo esfuerzo guía tanto a los hablantes como a los oyentes. Sin embargo, los hablantes tienen también el objetivo de transmitir un mensaje y, dado que saben que el destinatario dedicará sólo el esfuerzo necesario para identificar dicho mensaje, les interesa marcar su enunciado de modo que la primera interpretación plausible a la que llegue el destinatario sea la que quiere transmitir; ésta será la primera interpretación coherente con el *principio de pertinencia*. Todo acto de comunicación ostensiva comunica la presunción de su propia pertinencia óptima.

Por lo tanto, *la teoría de la pertinencia* ha dado lugar a la concepción de una teoría de la pragmática capaz de elaborar un modelo psicológicamente real de la comunicación verbal, dicho modelo emerge de hechos generales sobre la cognición humana, junto con presupuestos básicos sobre la naturaleza ostensiva de la comunicación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- AUSTIN, John (1961) *Quand dire c'est faire*, Paris, Seuil, 1970.
- ANDLER, Daniel (1992) *Introduction aux sciences cognitives*, Paris Gallimard.
- BERBEIRA GARDÓN, José Luis (1996) *Los verbos modales ingleses. Estudio semántico-pragmático*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- BERTUCCELLI PAPI, Marcella (1993) *¿Qué es la pragmática?*, Barcelona, Paidós, 1996.
- CARSTON, Robin (1988) "Lenguaje y cognición", *Panorama de la lingüística moderna de la Univ. de Cambridge, Vol. III. El lenguaje: aspectos psicológicos y biológicos*. Madrid, Visor, 57-89.
- COLTHEART, Max & DAVIES, Martin (1992) "Le concept de modularité à l'épreuve de la neuropsychologie", *Introduction aux sciences cognitives*, Paris, Gallimard.
- GUIJARRO MORALES, José Luis (1994) "Giro copernicano en los estudios humanísticos", *Pragmalingüística*, 2, 217-265.
- JACOB, Pierre (1990) "Qu'est-ce que communiquer?", *La Quinzaine littéraire* (9-15 mayo).
- JAYEZ, Jacques (1988) *L'inférence en langue naturelle*, Paris, HERMES.
- MOESCHLER, Jacques et REBOUL, Anne et alii (1994) *Langage et pertinence*, Nancy, P. U. Nancy.
- RIVIÈRE, Ángel (1991) *Objetos con mente*, Madrid, Alianza.
- SPERBER, Dan & WILSON, Deirdre (1986) *La pertinence. Communication et cognition*, Paris, Minuit, 1989.

